

NOTA DE PRENSA N° 086-2021-MPCH-RRPP.

## **Decomisan productos vencidos y adulterados en Chupaca**

- \* **Establecimiento fueron sancionados con el 100 por ciento de la UIT.**
- \* **Operativo fue realizado por comuna provincial, DIRESA, Fiscalía y PNP.**

Con la finalidad de salvaguardar de la seguridad y salud de la población, la Municipalidad Provincial de Chupaca a través de la Gerencia de Desarrollo Económico y Turismo, realizó un operativo inopinado de fiscalización a diferentes establecimientos comerciales por el centro de la ciudad.

En la intervención a locales ubicados por la Av. Los Héroes y Jr. José María Flores hallaron gaseosas vencidas, cigarrillos adulterados, licores de dudosa procedencia y sin registro, productos de confitería vencidas, entre otras falencias, por lo que procedieron con sancionar imponiéndoles una multa del 100 por ciento de la Unidad Impositiva Tributaria.

En esta actividad de fiscalización también participaron profesionales de la Dirección Regional de Salud, Fiscalía provincial, Policía Nacional del Perú, quienes verificaron la fecha de caducidad de los productos y otras que venían siendo adulteradas por los mismos vendedores.

RUEGO SU DIFUSIÓN  
CHUPACA, 22 DE JUNIO DE 2021  
RELACIONES PÚBLICAS E IMAGEN INSTITUCIONAL